

**DEPORTES | Instalaciones**

**Sale a licitación el contrato para la gestión integral de la piscina municipal**

**Tendrá una duración inicial de dos años, prorrogables a otros dos más.**

**RAFAEL COBO CALMAESTRA**

Jueves 16 de mayo de 2024 - 13:13



El Consistorio prieguense ha dado a conocer las características del pliego de condiciones técnicas que regirán el contrato de concesión del servicio de gestión integral de la piscina municipal, edificio anexo de actividades, vestuarios y pistas de tenis y pádel, que ya se encuentra en la Plataforma de Contratación del Sector Público para la presentación de ofertas.

Como indicaba en una comparecencia ante los medios el concejal delegado

de Deportes del Consistorio prieguense, Antonio Navas, “esta licitación era uno de los objetivos que este equipo de gobierno se marcó en su día y sobre todo la delegación de Deportes”, indicando en relación al pliego que se llevan trabajando varios meses, “ya que desde nueve años no ha salido a licitación”.

Según el edil, “uno de los objetivos fundamentales de esta delegación de Deportes era que este pliego viera la luz, para poder hacer de las instalaciones estén en funcionamiento todo el año, con una gestión no solo de la piscina y las pistas de tenis y pádel, sino de las diferentes salas con las que cuenta el edificio anexo.

Entre sus obligaciones, el concesionario deberá llevar a cabo un programa de actividades a desarrollar en las instalaciones, tanto libres como dirigidas, orientadas al tiempo libre, el mantenimiento físico, la formación deportiva y cualquier otra dirigida a la promoción de la salud, el deporte y la ocupación saludable del tiempo de ocio. Igualmente, deberá realizar una oferta de espacios para entrenamientos y competición de disciplinas deportivas adecuadas a las instalaciones, una oferta especial para el uso de las instalaciones en época estival, y actividades relacionadas con el fitness, el tenis y el pádel.

En cuanto a otros pormenores del contrato, Navas señalaba que su duración es de dos años prorrogables, elevándose la aportación del Consistorio a 55.000 euros el primer año, estimándose la ayuda total de los cuatro años (dos+prórroga) en 205.199 euros.

Por último, el edil recordaba que la aportación que el adjudicatario tendrá que realizar será de cero euros, concluyendo que las ofertas pueden presentarse hasta el 5 de junio, encontrándose el pliego de condiciones técnicas en la web del Consistorio como en la Plataforma de Contratación del Sector Público.